



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
24 NOV. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 4193

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de noviembre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES DE LEY

Expte: PROPL 11/17 RGEP 5287 y RGEP 11922/17

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de la Proposición de Ley PROPL 11/17 RGEP 5287, reguladora de los puntos de encuentro familiar en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PROPL 11/17 RGEP 5287 y RGEP 11923/17

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de la Proposición de Ley PROPL 11/17 RGEP 5287, reguladora de los puntos de encuentro familiar en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PROPL 11/17 RGEP 5287 y RGEP 11946/17

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de la Proposición de Ley PROPL 11/17 RGEP 5287, reguladora de los puntos de encuentro familiar en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

COMPARECENCIAS

Expte: C 1146/17 RGEP 11881

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Iván de la Encarnación Martínez, o persona en quien designe, en calidad de Presidente de la Asociación LGTB!pol, ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Trabajo que desarrolla su colectivo para visibilizar la diversidad dentro de las fuerzas de seguridad y sensibilización hacia el colectivo LGTB!. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 605/17 RGEP 12013

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno Regional ante el aumento de los abusos sexuales a menores en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 20 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
24 NOV. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 6193

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA